



# Resolución Ministerial

N° 082 -2019-PRODUCE

Lima, 14 MAR. 2019

## CONSIDERANDO:

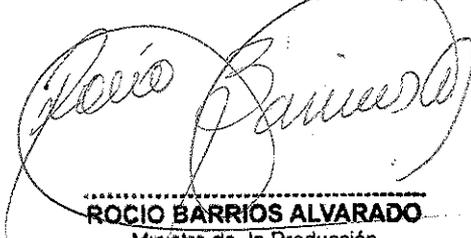
Que, mediante Resolución Ministerial N° 186-2018-PRODUCE, se designa a la señora Karina Hilda Gonzáles Guevara en el cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría General del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Karina Hilda Gonzáles Guevara al cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



ROCIO BARRIOS ALVARADO  
Ministra de la Producción

